

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

PROBLEMAS NACIONALES

El Consejo de Economía

A las cinco de la tarde se constituyó en la Presidencia el pleno del Consejo de Economía Nacional para tratar del problema vitivinícola. Presidió el marqués de Estella. Asistieron más de 100 representaciones de entidades y fuerzas vivas del país, de las 182 que constituyen el pleno.

El jefe del Gobierno hace uso de la palabra. Empezó recordando el interés que puso en la organización de este centro, que ha venido—dice—a constituir el verdadero Parlamento económico del país.

A él—añade Primo de Rivera—se ha encomendado el examen y la información de todo lo que respecta a la vida económica-administrativa del país, a la producción en todas sus manifestaciones.

Manifiesta que el momento de actividad que registramos ha puesto sobre el tapete importantes cuestiones económicas, tales como la producción vitivinícola, la de los aceites y todas las industrias e intereses comerciales, que si no fueran más que un aspecto, serían objeto de pronta solución; pero que como unos intereses están en pugna con otros, son necesarios todo el patriotismo y toda la serenidad.

Estima que el Consejo de Economía Nacional ha venido a informar y a orientar a los Poderes públicos en todas las cuestiones que a su estudio se sometan.

El presidente del Consejo de ministros terminó reiterando el saludo a los reunidos y deseando que lleguen a la solución conveniente de los problemas que han de estudiar.

El general Primo de Rivera, terminado su discurso, se ausentó para asistir al Consejo de ministros.

El Sr. Castedo a continuación hizo una breve exposición de los trabajos armónicos de la Comisión, cuyo dictamen va a discutirse. Seguidamente el ingeniero Sr. Mora habló del uso del alcohol como carburante.

El director de Pesca, don Odón de Buen, insistió en este tema y abogó por la preparación de derivados glicéricos, ácido tartárico, utilización de los orujos, aumentando el cultivo de la vid. Estima luego el Sr. Ugarte, como presidente de la Asociación Nacional de Viticultores e Industrias derivadas, que debe discutirse la proposición presentada por el mismo. Se opone a ello el Sr. Amezcua.

La cuestión queda sobre la mesa para la sesión de hoy.

El Sr. Tarín, representante de la Confederación Nacional de Viticultores, dice que la crisis de estos intereses es honda por falta de protección y exceso de alcohol destilado del maíz extranjero y melazas, y afirma que el problema gira sobre la producción y competencia del alcohol industrial y los gravámenes municipales.

Propone la prohibición de fabricar alcohol de maíz, la venta de alcohol de melaza para usos industriales y que en los usos de boca sólo pueda emplearse el vino.

El marqués de Casa Páchedo opina que los productores de la tierra tienen derecho a protección semejante a los industriales.

El Sr. Casado elogia la Memoria, abogando por el uso exclusivo del alcohol vinico en usos de boca, sin prohibir la fabricación de los industriales, coincidiendo con el Sr. Tarín en la realidad de que el problema es económico y no sanitario, puesto que el alcohol industrial debidamente rectificado es tan potable como el mejor de los vinos.

El Sr. Romero, en nombre de la Federación de Criadores, Exportadores y Almacenistas, se declara contrario al proyecto, por cuanto la crisis debe tratarse con medidas transitorias y no con una ley general. Si se prohíbe la fabricación de alcohol industrial y se reserva el vino para usos de boca, se matará

la exportación, por la imposibilidad de competir con la producción de otros países, por razones de cantidad y de valor.

Pide que se supriman los impuestos municipales en la propaganda comercial y en la extensión del consumo, restringido por leyes sociales.

Rectifican varios señores, y el señor Cánovas del Castillo censura el bajo derecho del maíz, que daña a la viticultura.

El Sr. Aguilera, por la Cámara de Industria de Barcelona, acepta la supresión del alcohol de maíz, aunque supone una equivocación de los viticultores.

Habla también el Sr. García Alonso, y el director general de Agricultura, Sr. Vellando, expone que la Memoria puede servir de base para los acuerdos, porque, en realidad, no ha sido impugnada esencialmente. Considera que es preciso buscar términos de armonía, de modo que no se perjudique ni a los agricultores, ni a los industriales, sino tomando de una y de otra de las proporciones extremas aquellos puntos susceptibles de acogida por el Gobierno.

Después de otras rectificaciones, se levantó la sesión, a las nueve, para continuar hoy, a las cinco de la tarde.

Jefes y oficiales fallecidos

Durante el mes último fallecieron los siguientes jefes y oficiales:

Infantería: Coronel (S. R.) D. Arturo Pasalodos; teniente coronel D. Arturo Briones; capitán D. Enrique González Echever; teniente D. Joaquín de León; alférezes D. Julio Jiménez y D. Eduardo Tréllis; comandante (E. R.) D. Antonio Alcolea, y alférez (E. R.) D. José Ramón.

Caballería: Comandante D. Rafael España.

Artillería: Capitán D. Javier Edo y tenientes D. Miguel Patiño y D. Buenaventura Fontán.

Ingenieros: Coronel D. Benito Chías y comandante D. Eusebio Redondo.

Guardia civil: Capitán D. Francisco Fernández Ortega y teniente (E. R.) don José Prieto García.

Carabineros: Coronel (S. R.) don Eduardo del Corral y teniente D. Federico Alonso.

Inválidos: Coronel D. José Castrillón.

Intendencia: Comandante D. Jesús Monclús y capitanes D. Ismael Molera y don José Gráu.

Intervención: Interventores de distrito D. José Ramos y D. Rafael del Val. Sanidad: Teniente coronel médico don Ángel Jak Ocampo.

Oficinas militares: Oficial tercero don Desiderio Portolés.

Del Consejo Supremo

Vista de un proceso

Ayer celebró sesión el Consejo Supremo de Guerra y Marina, para entender en la causa que se sigue contra Dolores y Rosa Lluís Mollet, por supuesto delito de insulto a fuerza armada.

Presidió la sala el general Martín Alcolea.

Los hechos ocurrieron el 17 de agosto de 1924, en San Andrés del Palomar. Una pareja de somatenistas fueron insultados de palabra por las dos procesadas.

El Consejo de guerra condenó a las procesadas a la pena de un año y un mes.

El auditor no se conformó, y por esto la causa se vió ayer.

El fiscal alegó que las procesadas tenían resentimientos anteriores con los somatenistas y que nada tenía que ver el hecho con el delito del que se las acusaba.

El defensor abundó en los mismos razonamientos que el fiscal.

La causa quedó concluida para sentencia.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

CON PLUMA AJENA

La permanencia en filas

Dice nuestro estimado colega «El Debate»:

«Interesa vivamente a la opinión belga en estos instantes el tema de la reorganización militar y con preferencia la reducción del tiempo de servicio en filas. El general Kestens, ministro de la Guerra, dimitió, como es sabido, a causa de las dificultades que hallaba para la aplicación inmediata del proyecto de reducción. En éste coinciden sectores tan dispares como el socialista y el católico, y se piensa en dejar limitado a nueve meses el tiempo de servicio.

Puede decirse que este problema de la reorganización militar es un problema europeo. Se agita en la conciencia francesa como en la belga y es también un problema español, no planteado tan sólo bajo el aspecto unilateral de la obtención de unas economías, sino en multitud de importantes cuestiones no abarcables en el reducido límite de un sueldo. Una de estas cuestiones es sin duda, la reducción del tiempo de servicio en filas.

El Directorio inició muy bien sus reformas en este campo y comenzó por dejar el servicio reducido a dos años. Sin negar aplauso a esta decisión, nosotros creemos que debía pensarse en que ese tiempo fuese más breve. Son muchos los problemas de orden moral y material que plantea en todo caso la separación de los jóvenes de sus familias y su vida militar en común. Debe procurarse, para quitar gravedad a esos problemas, reducir el tiempo de permanencia en filas en la medida de lo posible.

Innecesario es advertir que no tendemos a nada que pueda perjudicar al Ejército ni a su eficacia. Nos parece que ésta se asegura disponiendo de buenos cuadros de oficialidad preparada. Al soldado le basta con un tiempo más breve que el que actualmente ha de estar en el cuartel. La guerra europea ofreció de esto abundante prueba, y con nosotros coinciden partidos católicos tan importantes como el de Bélgica.

Quede por hoy apuntada esta cuestión, a cuyo examen es preciso dedicar más espacio del que hoy le dedicamos.»

REAL ORDEN DE GUERRA

Licenciamiento de tropas

Por Real orden del ministerio de la Guerra se dispone hoy, que las clases e individuos de tropa de los Cuerpos de las guarniciones permanentes y expedicionarias de Africa, que deben pasar a la segunda situación de servicio activo, se concentrarán en los puertos de Melilla, Ceuta y Larache, en forma de que puedan embarcar en ellos a partir del día 24 del actual, en los barcos ordinarios y extraordinarios que se situarán en los citados puertos, según se indica en el estado que publica el «Diario oficial» de esta fecha.

Los distintos contingentes que regresen a la Península y formen cada expedición irán clasificados por provincias a las que vayan a residir.

Tanto durante la travesía marítima como en los transportes por ferrocarril, irán las expediciones conducidas por oficiales y clases en la forma siguiente: de 50 a 100 hombres, por un sargento y un cabo; de 100 a 250, por un oficial, dos sargentos y dos cabos; de 250 a 500, por dos oficiales, dos sargentos y seis cabos y pasando de 500, el jefe de la expedición debe ser un capitán.

Las partidas conductoras que salgan de los puertos de Marruecos harán entrega de las expediciones al llegar a los puertos de desembarco, a otras que designarán los respectivos capitanes generales.

Las clases, que viajarán en los mismos coches que los licenciados, serán distribuidas en forma que en cualquier momento puedan imponer su autoridad, cuidando

de la compostura y de evitar accidentes.

Los jefes conductores de las expediciones, al tomar el mando, se darán a conocer por los individuos que componen las mismas.

Los capitanes generales gestionarán que en las estaciones de gran movimiento, de nudos de enlace o de parada larga haya fuerzas de la Guardia civil o de Policía para el sostenimiento del orden.

Marruecos

Sumisión en Tetuán

TETUAN. — Los comisionados del Haux llegaron a esta plaza, realizando acto de sumisión ante el gran visir, quien les dirigió una arenga, exhortándolos a que permanezcan fieles al Majzen.

La paz les ha sido concedida mediante entrega de los fusiles que había en los poblados.

También las impresiones que se tienen de Anyera son excelentes, merced a la labor inteligente que desarrolla allí el caid Ben Ali.

Noticias de Ceuta

CEUTA. — El contraalmirante señor Guerra Goyena estuvo a bordo del crucero francés «Strasbourg» a visitar al almirante Hallier, siendo recibido y despedido con los honores correspondientes.

El «Strasbourg» zarpó ayer con dirección a Tánger.

El transatlántico italiano «Leonardo de Vinci», procedente de Génova, llegó de paso para Buenos Aires, cargando 1.100 toneladas de aceite combustible.

En la zona francesa

PARIS. — Telegrafían de Rabat al «Matin» dando cuenta de haberse efectuado felizmente una operación de gran importancia en la región media del Atlas.

La posición de Tazul, situada a cinco kilómetros de Aemsil, en el Muluya alto, ha sido ocupada por las tropas francesas, quedando de este modo bajo el fuego de nuestra Artillería toda una región habitada por activos indígenas disidentes.

El sante de S. M. el Rey

Recepción y banquete en Palacio

La «Gaceta» de ayer, por disposición de la Presidencia del Consejo de ministros, anunció que el Rey ha señalado la hora de las tres de la tarde del día 23 del actual para la recepción general que ha de verificarse con motivo de su santo, y la de las cuatro para la recepción de señoras.

Como de costumbre, ya se han cursado las invitaciones a los ex presidentes del Consejo.

La recepción militar

Se señala la hora de las quince del sábado 23 del mes actual para la recepción general que ha de verificarse, con motivo del santo de S. M. el Rey (que Dios guarde), en el Real Palacio, habiéndose designado la misma hora para recibir al personal de este ministerio, al de las dependencias afectas al mismo y a la guarnición de Madrid, así como a los oficiales generales que se hallen en concepto de disponibles y situación de reserva en esta corte, quienes serán citados para dicho acto por el capitán general de la primera región; el traje será el de gala.

Cratificaciones

En telegrama de hoy digo a V. E. lo siguiente: «Con motivo festividad santo Su Majestad el Rey, sábado 23, disponga V. E. que dicho día se celebre recepción general y se entregue una peseta a los sargentos y cincuenta céntimos a cabos y soldados de ese territorio, con cargo al fondo de material de dichos Cuerpos».

De Real orden lo participo a V. E., en confirmación del referido telegrama y a los efectos oportunos.

ESPAÑA-ARGENTINA

El «raid» de aviación

Salida de Melilla

MELILLA. — Esta mañana se trasladaron a la base de hidroplanos de Mar Chica el general Gómez Morató y Comisiones de entidades civiles y representantes de la Prensa, para despedir a los aviadores comandante Franco y capitán de Infantería Ruiz de Alda.

Momentos después de las ocho de la mañana, el comandante Franco y el capitán Ruiz de Alda se despidieron de todos los presentes y abrazaron a sus compañeros, dirigiéndose al aparato. El público les ovacionó.

Media hora después se elevó el hidroplano «Dornier Wals» núm. 12, pilotado por el comandante Franco, llevando a bordo al capitán Ruiz de Alda, al periodista Sr. Herrero, al fotógrafo señor Alonso, al comandante de Aviación señor Seoane, comandante del Tercio señor Escámez y al mecánico Pablo Rada.

En otro aparato «Dornier», pilotado por el teniente Martínez Merino, iban como pasajeros el comandante Camacho, los capitanes Lecca y Cañete y dos mecánicos. Se elevó seguidamente, con objeto de escoltar al hidroplano de Franco a Palos de Moguer.

Llegan los hidroplanos a Huelva

HUELVA. — A las once de la mañana se divisó en el horizonte una escuadrilla, compuesta de quince aviones, la cual, después de evolucionar sobre Huelva, regresó a su base. Inmediatamente después apareció el hidroplano tripulado por el comandante Franco y ocupado por los jefes y periodistas que le acompañaban desde Melilla.

En segundo término venía otro hidroavión con parte del personal para la expedición.

Ambos aparatos, al evolucionar sobre el muelle, fueron vitoreados por el público con gran entusiasmo, y seguidamente posáronse sobre el mar, al lado de un cañonero.

Al desembarcar el comandante Franco, el capitán Ruiz de Alda y sus acompañantes fueron recibidos por las autoridades civiles y militares, el almirante señor Hernández Pinzón, el alcalde, representantes de todas las Corporaciones, numerosas personalidades y varias bandas de música.

La comitiva se trasladó al hotel Internacional, atravesando las calles principales, que estaban engalanadas.

Las autoridades ofrecieron en dicho hotel un almuerzo a los aviadores y a su séquito.

Más tarde, el Ayuntamiento les ofreció un champaña de honor. La fecha de partida de la expedición depende del tiempo. Así, pues, se elevarán el 21 o el 22, al amanecer, para llegar a Canarias sobre el mediodía.

Tomarán en aquellas islas tres mil litros de gasolina, y proseguirán el viaje al día siguiente.

La llegada a Huelva se retrasó una hora, a causa de soplar viento contrario.

El «hidro» llevará un aparato de radio

Según datos facilitados por la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos, el hidroavión con que el comandante señor Franco y el capitán Sr. Ruiz de Alda van a emprender el sensacional «raid» España-Argentina, irá provisto de los más modernos aparatos de radiotelegrafía y radiotelefonía, para asegurar su comunicación y pedir auxilio en caso de aterrizaje u otro accidente.

El hidroavión llevará, además, perfectos aparatos radiogoniométricos, para poder conocer su situación en el Atlántico, por medio de las señales recibidas, ya de las estaciones costeras radiotelegráficas, ya de estaciones montadas a bordo de buques.

La comunicación se efectuará con ondas de 600 a 900 metros, por intermedio de las diversas estaciones costeras y

de a bordo que estén a su alcance. El avión puede, con el aparato de telegrafía, mandar avisos a 500 o 600 kilómetros de distancia.

Salvo dificultades imprevistas, los avisos enviados por el aparato en cualquier sitio donde se encuentre, podrán llegar a Madrid en media hora.

Telegramas al Gobierno

Anoche, durante la reunión del Consejo de ministros, recibió el marqués de Estella un cablegrama de Buenos Aires expresando su agradecimiento al Gobierno español por la decidida cooperación prestada al «raid» aéreo Palos de Moguer-Buenos Aires.

Igualmente se recibió otro telegrama de los aviadores que toman parte en el aludido «raid» participando su llegada al puerto de Palos.

En el ministerio de Marina se recibieron también telegramas de los comandantes del «Blas de Lezo» y del «Alcedo», participando su salida con rumbo a Cabo Verde, para cooperar al «raid» aéreo Palos de Moguer-Buenos Aires.

EL ESCANDALO DE LOS BILLETES

En la Cámara húngara

BUDAPEST.—Al abrirse hoy la sesión de la Cámara algunos diputados de la oposición pidieron la palabra antes de que se entrara en el orden del día; pero se opuso a ello la mayoría, lo que originó violentísimas protestas de la extrema izquierda.

Por esto, al levantarse para hablar el jefe del Gobierno, Sr. Bethlem, se produjo un gran tumulto, al cual contestaron los diputados gubernamentales levantándose de sus escaños para tributar al presidente del Consejo una calurosa ovación.

El conde de Bethlem, a pesar del escándalo, continuó hablando; pero casi no se le podía oír.

Aprovechando un momento de relativo silencio declaró lo siguiente:

«El Gobierno no trata en modo alguno

de enstraerse a sus responsabilidades en lo tocante al asunto de la falsificación de billetes; pero no le es posible facilitar ningún detalle a la Cámara antes de que termine la información judicial incoada para esclarecer esta cuestión.

Quien tiene el Poder en sus manos dispone de las suficientes fuerzas para evitar cualquier intención, venga de donde viniere. El Gobierno está dispuesto a colaborar con la Policía francesa con la mayor energía.

Usad siempre NETOL: tendréis los metales bien pulimentados, ahorraréis dinero y favoreceréis la industria nacional.

De provincias

El Crédito de la Unión Minera

BILBAO.—Cuatrocientos acreedores del Crédito de la Unión Minera, representando 3.208.000 pesetas, han aceptado la fórmula de convenio propuesta por el Consejo de Administración judicial.

La Academia Administrativa de la Armada

CARTAGENA.—El Ayuntamiento, la Asociación de la Prensa y las fuerzas vivas han pedido al Gobierno que se establezca en este departamento la Escuela de Administración de la Armada, que estuvo anteriormente en Cartagena.

Fuerzas de Artillería repatriadas

ZARAGOZA.—Mañana en el tren mixto procedente de Madrid llegará el grupo expedicionario del noveno regimiento ligero de Artillería, que se encontraba en Marruecos desde 1921.

Quijotes de León conferencia con Jordana

Con los señores Gómez Jordana y Aguirre de Cárcer, director y subdirector, respectivamente, de Marruecos y Colonias, se entrevistó anoche el embajador de España en París.

También visitó al general Jordana, pero no le encontró en su despacho, el embajador de Francia.

La Nueva Guía Telefónica de Madrid que deberá usarse desde el 30 de enero

A MEDIA NOCHE

Se está distribuyendo entre todos los abonados de Madrid. Contiene todos los cambios de números que resultarán de la inauguración del Centro Telefónico Urbano provisional de Hortaleza.

Como éste no se abrirá al servicio hasta el

30 DE ENERO A MEDIA NOCHE

invitamos al público a que no utilice la nueva Guía ANTES DE LA FECHA INDICADA; pero que LA CONSULTE PARA CUALQUIER LLAMADA A PARTIR DEL

30 DE ENERO A MEDIA NOCHE

Será altamente perjudicial para el buen servicio, que confie usted en su memoria o en cualquier otra fuente de información sobre números telefónicos después del

30 DE ENERO A MEDIA NOCHE

Rogamos por tanto, a los abonados, que destruyan las Guías viejas tan pronto como empiece a funcionar el nuevo Centro provisional de Hortaleza,

EL DIA 30 DE ENERO A MEDIA NOCHE



DEPORTES

FUTBOL

Real Madrid F. C., 1 tanto. Athletic Club, 0 tantos.

¡El partido de mayor interés de la temporada! ¡Los eternos rivales!

¿Respondió el partido a la expectación habida? Ciertamente que no. Por lo general siempre estos partidos resultan malos, pues los jugadores, el que más o el que menos, todos salen preocupados y los nervios no les dejan precisar las jugadas. Técnicamente, el partido careció de jugadas brillantes, y, por el contrario, adoleció de soso, como resultado de tanto patadeo. Fué un duelo de los dos ataques, sin apoyo firme de sus medios, contra las defensas invulnerables, que siempre despejaban la situación, sin hacer intervenir a los porteros respectivos.

Se jugó con un viento fuerte, que por igual ayudó y estropeó las jugadas de los dos equipos; a las tres y cinco sale el árbitro, llamando a los capitanes, que sortean el campo, escogiendo el Athletic a favor del viento, y sacando, naturalmente, el Madrid.

El viento hace que los medios y defensas del Madrid se vean comprometidos, pues son cortos todos los despejes y no aciertan a pasar largo.

No obstante, son los primeros casi en «mojar», por una jugada de Muñagorri, que Monjardín, sólo ante Barroso, remata por encima del larguero. El juego se hace en los dos campos, alternativamente, sin haber dominio; pero jugando más el Athletic, cuyos jugadores están más tranquilos, originándose una «melea» muy peligrosa en la puerta de los blancos, que termina sin resultado, tirando dos «cornes» seguidos el Athletic y forzando uno Muñagorri para los suyos, también sin consecuencias. La línea de lantera blanquiroja no se entiende lo debido—no aprovechando la ayuda enorme que les presta el viento—, porque están apáticos, sobre todo Palacios y Ortiz. Hay una falta dudosa de Quesada, compensada con otra de Tuduri, que no se tocan, por no haber intención, terminando a cero el primer tiempo.

Empieza el segundo con el viento a favor del Madrid, que se ve durante un cuarto de hora dominado por el Athletic. Parece que se les terminó la apatía a sus delanteros; pero Quesada no deja acercarse mucho, y no ocurre nada de particular.

Los atléticos cargan el juego por el ala derecha, donde Mejías no puede sujetar a De Miguel, por estar lesionado,

teniendo que bajar frecuentemente González a cubrir su puesto. Mediado el tiempo, se produce el «goal» de la victoria, marcado por Muñagorri, chutando internado a un pase adelantado de Monjardín. Cosme y González se lesionan al entrar a un balón, resultando ligeramente conmocionado Cosme, lo mismo que Palacios en otra entrada, retirándose por unos minutos del campo.

Pololo tira estupendamente dos golpes de castigo, modelo de fuerza y colocación, que van fuera por milímetros. Sigue el dominio alternativo, destacándose Ilera por el Madrid y Marín por el Athletic, único con entusiasmo, que trabaja por conseguir el empate, terminando el partido con la victoria del Madrid.

El árbitro, Vilalta, dirigió el encuentro excelentemente, permitiendo el juego duro, pero cortando el menor intento de violencia. Bien es verdad que no tuvo ninguna dificultad, pues apenas se produjeron «off-side» y ninguna decisión fué protestada por el público.

Por el Madrid se distinguieron en primer lugar Quesada, que hizo un partido excelente, sin apelar a violencias; Escobal, Ilera y Monjardín, que condujo la línea y pasó irrepresiblemente.

Por el Athletic, Pololo, a la misma altura que su rival Quesada; Olasito y Marín, «que se partió el pecho».

AZAIR

La escuadra inglesa

FERROL.—A bordo del buque almirante fueron obsequiados ayer con un banquete las autoridades de este departamento.

En el crucero «Centaur» se celebró brillante fiesta en obsequio de la sociedad ferrolana. En la cubierta de dicho buque hubo animado baile.

Mañana salen para las rías bajas los buques ingleses.

Ayuntamiento de Madrid

SECRETARIA

El día 4 del próximo febrero se celebrará, a las doce, en esta primera Casa Consistorial, la subasta de suministro de impermeables para el personal obrero del servicio de Limpiezas, y gabardinas para los jefes, por importe calculado de 44.505 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborables, de diez a dos, en el Negociado de Subastas de esta Secretaría, donde asimismo podrán presentarse proposiciones en la forma que determina el artículo 15 del Reglamento de 2 de julio de 1924.

Madrid, 18 de enero de 1926.—El secretario, F. Ruano.

¿Qué es NETOL?

Un producto español que usa nuestro Ejército y Marina de guerra, para limpieza de metales.

HIPNOTISMO



sugestión, influencia personal, aprenderán rápida, económicamente, sin moverse de casa, sin comprar un solo libro, sin facultades especiales, sin abandonar sus ocupaciones. Hoy cualquiera puede aprenderlo por el nuevo asombroso sistema, recientemente descubierto. Pida gratis

este magnífico libro explicativo, 94 sensacionales páginas, al Instituto Científico Psiquiátrico. Apartado 8.052, Madrid. (Después de certificado, remita franco).



FUMISTERIA VALLES

FUNDADA EN 1830

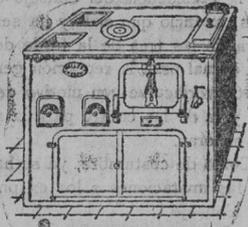
Exposición y despacho: Calle de la Cruz, 11 y 12. Vizcaya, 12, 14 y 16, y Paseo de las Delicias, 32

Teléfono N. 986

MADRID

Inmenso surtido en salamandras legítimas, estufas y caloríferos de todas clases y sistemas, de las mejores marcas nacionales y extranjeras, de 35 a 2.500 pesetas

Cocinas fijas, portátiles y centrales para casas de alquiler y particulares, hoteles, comunidades, hospicios, hospitales, cuevas, penales, etc., con o sin termosifón



PRECIOS SIN COMPETENCIA

NO COMPRAR SIN VISITAR

ESTA CASA

CATALOGOS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

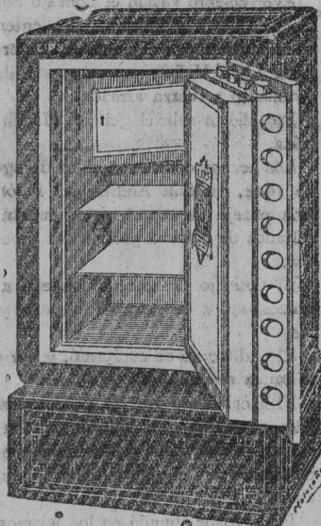
A. A. DEL VALLE

Mayor, número 1

Todos los artículos de tapicería que no son producción de sus fábricas de Madrid y Miraflores, se están liquidando a precios reducidísimos. Terminadas dichas existencias, esta casa solo venderá en lo sucesivo sus propias producciones, ampliando éstas a la fabricación de tejidos para ofrecer sus productos directamente del fabricante al consumidor.

NOTA.—Rogamos al público que antes de comprar nuestros artículos, consulten los precios con los demás comercios.

POMPAS FUNEBRES AVENIDA PENALVER 15 TELEFONO 225-M PROXIMO TRASLADO A 4 ARENAL 4



Cajas de caudales

CALIDAD SIN COMPETENCIA



Con las tres cerraduras

Para Centros oficiales

Depósito general

Rudy Meyer

Preciados, 7 MADRID

Información política

El Consejo de anoche

A las siete de la tarde se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros. La reunión terminaba a las nueve y media de la noche.

El teniente coronel Sr. Laiglesia facilitó la siguiente referencia:

MARINA.—Real decreto relativo al cambio de plan de ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Armada. Convocatoria de 15 plazas, en 1 de septiembre, para dicho Cuerpo, y restablecimiento de la Escuela.

Se acordó establecer la Escuela en Cartagena, dadas las condiciones que reúne dicha población, por haber estado allí en su anterior funcionamiento.

GUERRA.—El Consejo empezó a examinar la propuesta de recompensas por méritos de guerra, y continuará este estudio en Consejos sucesivos, a medida que se hallen en condiciones los expedientes.

ESTADO.—Fueron aprobadas varias ponencias del ministro acerca de respuestas que proceden dadas a varias notas diplomáticas relativas a materias diversas. Se trató de la próxima Conferencia preparatoria del Desarme, quedando nombrado nuestro representante.

El ministro dio cuenta de haberse reintegrado el marqués de Magaz a la presidencia de la Delegación española de la Conferencia Militar, Naval y Aérea que se reunirá en Ginebra el mes próximo.

También se ocupó el Consejo de la próxima reunión de la Oficina Internacional del Trabajo, que se reunirá en Ginebra.

Por último, el ministro de Fomento dio cuenta de la aplicación de la deuda ferroviaria a las diversas Compañías. La cantidad que se distribuye es de 293 millones, aplicándose un 70 por 100 a material.

Se acordó que, aprovechando el viaje del ministro de Gracia y Justicia a Zaragoza, el día 5 del próximo mes de febrero, estudie el lugar de emplazamiento de edificio destinado a cárcel.

El señor Ponte propuso, y así se acordó,

la destitución de un juez de primera instancia.

Por falta de tiempo no pudo el ministro de Instrucción pública hacer otra cosa que dar cuenta al Consejo, muy someramente, de su entrevista con el conde de Gimeno.

Este le ha entregado ya el informe, en el que, además de señalarse las faltas encontradas en la Facultad de Medicina de Barcelona, se proponen medidas de carácter disciplinario.

Los vocales del Consejo de Combustibles

El presidente del Consejo aprobó ayer la lista de vocales del Consejo de Combustibles. El general Primo de Rivera aumenta en dos más los vocales de aquel organismo.

PRERARACION MILITAR

Profesores: Sres. **Novoa**, comandante, ex profesor de Infantería; **Balanzat**, ex profesor de la Academia de Infantería de Toledo; **Lodo**, ex profesor de la Academia de Infantería de Toledo; **Campos**, comandante de Estado Mayor; **Loscortés**, teniente coronel de Ingenieros.

Honorarios: clase diaria, cuatro horas, 75 pesetas mensuales. Hijos y huérfanos del Ejército y Armada, dos hermanos y clase de tropa, 60 pesetas.

CENTRO DE ENSEÑANZA de la

EDITORIAL REUS, S. A.

Casa fundada en 1852. PRECIADOS, 1

Cruz Roja Española

MELILLA

Se nos comunica desde Melilla que a la distinguida presidenta de la Junta de Damas de la Cruz Roja, doña Esperanza Más de Coll, que tan extraordinarios servicios viene prestando en el Hospital de la Beneficencia Institución, se le ha concedido por S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia la Medalla de África de la Cruz Roja como señalada distinción por sus méritos contraídos.

A las muchas felicitaciones que por este motivo recibe la señora Coll, unimos la nuestra.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Se desestima el pase a disponible del capitán D. Claudio Gómez.

Se concede el pase a disponible voluntario a los comandantes D. José Bringas, D. Joaquín Buchón, D. Antonio Martín y D. José Mont.

Pasa a situación de reserva el teniente coronel D. Enrique Mata.

Se concede licencia para contraer matrimonio al capitán D. Manuel Molina.

Se concede el reemplazo voluntario al teniente D. Félix González López.

Se concede la vuelta a activo a los comandantes D. Pompeyo Perematéu y don Genaro López Pallás; al capitán don José León Maizán.

Caballería

Se concede el empleo de alférez de complemento a los suboficiales D. José Vázquez, D. Enrique Román, D. Juan Antonio Díez y D. Manuel Gurdi.

Pasa a situación de reserva el teniente coronel de Caballería (E. R.) D. Julio Medina de la Cruz.

Circulares de Guerra

Plantillas de caballos

Como ampliación a la Real orden de 14 del actual, a partir de la revista de comisario del próximo mes de febrero, dejan de ser plazas montadas todos los jefes, oficiales y asimilados con destino en la Comisión Central de Remonta de Artillería, Comisión Central de compra de ganado de Caballería, Depósito Central de Remonta y Centro Electro-técnico de Ingenieros, siéndoles de aplicación todos los preceptos contenidos en la disposición al principio citada, y sus caballos entregados en el Depósito Central de Remonta, excepto los de la Comisión Central de Remonta de Artillería que lo serán a las unidades del Arma que disponga la Dirección de Cría Caballar.

Carabineros

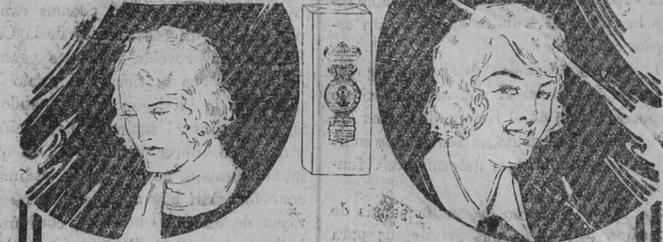
DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al comandante general de Melilla, interesando la presentación en Málaga, con objeto de sufrir examen, del teniente de Infantería D. Luis Gómez Ruiz.

Al general jefe de la zona de Larache, concediendo anotación en el registro de aspirantes a ingreso en el Cuerpo al te-

PUREZA GARANTIZADA ESPECIAL PARA EL LAVADO DE TEJIDOS FINOS, SEDAS, PUNTOS ENCAJES, FRANELAS, ETC. LIZARITURRY Y REZOLA (S. A.) SAN SEBASTIAN

JABON LAGARTO



LA ANEMIA con sus funestas consecuencias **DESAPARECE** tomando el reputado Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Tres cucharadas al día de este incomparable reconstituyente, devuelve en poco tiempo la salud, la alegría y el buen humor

Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior **HIPOFOSFITOS SALUD** impreso con tinta roja.

niente de Infantería D. Servando Acame.

Al jefe de la Comandancia de Gerona, autorizando para conceder permiso por los días indispensables para que pueda presentarse en Barcelona para tomar parte en una convocatoria el carabineiro Felipe Ramos.

Al de Cáceres, concediendo quince días de permiso para Algeciras (Cádiz) al carabineiro Manuel Rico.

Al ministro de Marina, cursando instancia de un teniente en súplica de que se le conceda la cruz de primera clase del Mérito Naval.

A los jefes de las Comandancias de Baleares y Navarra, accediendo a lo solicitado en instancia por los carabineros Miguel Amate Fernández y Sergio Sánchez Miguel.

Al de Madrid, que se haga saber el agrado de S. E. el director general por el comportamiento de la fuerza del Cuerpo que compone el puesto de Caudete, con motivo de los luctuosos sucesos ocurridos el día 2 del actual.

Sullivan Machinery Company

Compresores fijos y portátiles de todas las capacidades. Herramientas neumáticas. Instalaciones neumáticas para forjar. Cabrestantes portátiles, eléctrico y neumáticos. Ventiladores. Trenes de sondeo. Maquinaria de aire comprimido en todas sus aplicaciones

GUMERSINDO GARCIA
MADRID, Bárbara de Braganza, 10.—BARCELONA, Mallorca, 303.
GIJON, Marqués de San Esteban, 50.—BILBAO, Berdastegui, 4.—VIGO, Urabiz, 30

SHINOL'A
La mejor crema para calzado
De venta en zapaterías, tiendas de curtidos y droguerías
Depósito al por mayor **Lama Hermanos**
Los Madrazo, 3 y 5
MADRID
ESPECTACULOS

APOLO.—Opera. Esta noche no hay función. Mañana, presentación de Ofelia Nieto, con Manón.

PRINCESA.—A las seis y media y a las diez y media, Primero, vivir... COMEDIA.—A las diez y cuarto, El sonámbulo.

LARA.—A las seis y a las diez y cuarto, La niña de plata.

ESLAVA.—A las seis, Susana tiene un secreto.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, Los trucos.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, Un plan fantástico.

PAVON.—A las seis y media, Encarnación, la Misterio, A las diez y media, La bejarana.

MARAVILLAS.—A las seis y a las diez y cuarto, La española que fue más que reina.

PRICE.—A las diez y cuarto, variada función por la gran compañía de circo.

EL CISNE.—A las cinco y media y a las diez, Tomasiu y la granjerita, Expedición al monte Everest, El viaje de Sandalio.

OBSEQUIO DE LA SOCIEDAD NESTLE
Contra entrega de 25 etiquetas Blancas de las que van pegadas en el bote de la **Marina Lacteada NESTLE**, que llevan nuestra marca de fábrica «El Nido», se regalará una manitoquita.

Las etiquetas pueden presentarse al canje en las oficinas de la Delegación **NESTLE**, Conde de Xiquena, 15 y 17, MADRID.

Los clientes que residen fuera de Madrid deberán enviar las etiquetas a la **Sociedad NESTLE**, Gran Vía Layetana, 41, BARCELONA.

NOTA.—Queda bien entendido que las únicas etiquetas valederas para el canje son las Blancas, que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.



es el único aparato que limpia todo con perfección. Numerosas referencias atestiguan que no existe mejor limpieza para caballos, ganado, etc., que el sistema. Probarlo vale más que pensarlo.



MADRID: Avenida del Conde de Peñalver, 14. Teléfono 80-42 M.—BARCELONA: Rambla de Cataluña, 15. Teléfono 483 A.—SEVILLA: Fernández y González, 14. Apartado 272.—BILBAO: Astoriza, 2. Teléfono 22-98.—SAN SEBASTIAN: Avenida de la Libertad, 36. Teléfono 656.
AGENCIAS: Valencia, Zaragoza, Oviedo, Vigo, Santander, La Coruña, Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

ESTRECHEZ URETRAL - GOTA MATINAL!!
BLENORRAGIA
Ni sondar - Ni masaje prostático - Ni operar SIN MOLESTIAS
INFALIBLE curación a base de la PRODIGIOSA **INYECCION DEFENSIVA ROMERA**
Uretero-Vaginal del Dr. S. SCHUCH
Autorizada por la Inspección General de Sanidad

Seguridad completa tendrá el enfermo de quedar radicalmente curado, viendo por sí, en el microscopio, el progreso curativo de su enfermedad, y en los repetidos análisis de sus orinas los eficaces resultados del tratamiento científico.

CLINICA ESPECIAL DE DEMOSTRACION
Práctica - Químico - Microscópica
51, Carrera de San Jerónimo. De 3 a 5 y de 6 a 9 noche

PROVINCIAS: Plan Médico; Honorarios, 25 pesetas
Doctor S. SCHUCH - Apartado 474 - MADRID
MEDICAMENTOS - LABORATORIO: Núñez de Arca, 17

EL TRABAJO

Dios ha puesto el trabajo por centinela de la virtud

Trabaja!

En las antiguas edades era el trabajo una especie de maldición que llevaba sobre la frente al trabajador, como un estigma de baldón.

Las artes manuales estaban relegadas a las clases sociales, consideradas como impuras, y aún en el tiempo de Carlos III se conocían pragmáticas reales que marcaban la deshonra en determinadas funciones.

La aristocracia no descendía jamás de las altas esferas de sus privilegios para confundirse con la plebe, y si un Pontífice romano honraba al más grande de sus pintores de Cámara, y si un monarca español tendía sobre el pecho de otro pintor ilustre una cruz distinguida, esto eran excepciones que sólo recordaban a Cosmés de Médicis, protegiendo literatura, ciencias y artes, trabajo y trabajadores.

En nuestros días, el trabajo es redención; es nobleza que enaltece; es título de gloria, que hace grandes a los pequeños.

No importa que Luis Bauch, partidario de una escuela socialista abstrusa y defensor de la ridícula teoría del derecho al trabajo, lleve a la conciencia de los trabajadores sutil veneno escondido en la galanura del estilo; ni importa que Charles Marx, jefe de un comunismo disfrazado colindante con la anarquía, presente utopías engalanadas con los disfraces suntuosos de esperanzas irrealizables. No importa que el anarquismo agite con mano temblorosa la tea de la destrucción, ni que el nihilista intente por medio de la dinamita llevar la ruina a todas partes. La ley del progreso es inmutable y absoluta; la humanidad podrá detenerse fatigada, pero, como el judío errante de la leyenda, sigue su marcha triunfal a través de las edades y a cada paso se reproduce una resurrección inesperada.

El trabajo es garantía de la civilización; es garantía de bienestar; es garantía de progreso.

El trabajo—decía Franklin—fortifica el cuerpo, mantiene la salud, prolonga la vida y hace que el tiempo parezca corto, porque el trabajo está en el orden de la

Naturaleza. Decía el eminentísimo Egecio Súc: «No tener trabajo, Dios mío, es no tener pan; es la miseria, es la enfermedad, es acaso la muerte!» Y nosotros decimos más: el trabajo es el principal factor del progreso y elemento generador del bienestar de los pueblos.

Si Rafael y Miguel Ángel no hubieran sido trabajadores, el mundo no admiraría esas vírgenes, que son poemas cantados por ángeles, ni esos frescos de la Capilla Sixtina, que revelan todas las grandezas del ciclo sobre la tierra, el genio imponiéndose, la inteligencia dominando. Parecen nacidos al soplo de inspiración divina, algo sobrenatural y celeste que la mente humana no acierta de ordinario a concebir. Allí hay aureolas que fascinan, rayos de luz que encantan, conjuntos de bellezas que maravillan, y no se deben sólo a la inspiración artística; se deben al esforzado y continuo trabajo.

Si Gonod, Mercadante y Schiller no hubieran trabajado, el mundo no se arrojara conmovido al escuchar los acordes del «Ave María», ni las almas hambrientas de consuelo Hegarían hasta nuestra Madre amantísima la Santa Virgen María por aquellas inspiraciones divinas. Sin el Stradéa famosísimo, sin ese sublime canto de iglesia, no pediríamos «Pietà, Signora» con la contrición que el amor de Dios nos inspira.

Si Brandt no hubiera trabajado, quizás el fósforo no fuera conocido, como no hubiera sido conocida la circulación de la sangre si Harvey no estudiara el latido de la arteria bajo su dedo.

Si Watt no hubiera estudiado la fuerza impulsiva del vapor de agua, Fulton no lo habría aplicado y hoy no cruzarían los mares esos barcos formidables que llevan a todos los confines de la tierra, en sus bodegas y con los pliegues flotantes del pabellón que arbolan, la representación augusta de la patria que representan. Y no se diga que eso no es trabajo; más formidable que el golpe del martillo sobre el yunque para domar el hierro, es el golpe de la inteligencia sobre la idea para domarla, para fundirla, para darla forma que la arroje en el estadio de las controversias y de las oposiciones, hasta que, por virtud de su propia fuerza dominadora, se impone a las conciencias y a las escuelas y toma cartas de naturaleza en las esferas de la civilización y del progreso.

Abrir un surco en la tierra es una operación automática; la mano del hombre es la prolongación del arado; la inteligencia no funciona; trazar un puente, abrir un túnel, levantar un monumento, es combinar la inteligencia con la fuerza, la actividad con la energía; abrir un surco en la tierra rebelde de las tradiciones, de los fanatismos, de la preocupación sistemática de escuela que rinde culto ferviente al pasado, es una obra de titanes. Más debe la humanidad a los impulsos del trabajo que a las violencias de todos los conquistadores.

Luchar con todo género de contrariedades, despreciar con la serenidad del justo toda clase de diatribas que la envidia lanza a traición contra los que se levantan por sus propios esfuerzos sobre el común de las gentes, sin otros pedestales que los de su propio mérito, alcanzando el éxito total y absoluto, es la más grande de las virtudes, es el más poderoso de los estímulos, es el más sano de los ejemplos.

Los maravillosos inventos realizados en nuestros días son verdaderamente laureles que el trabajo lleva a la historia de la humanidad. La electricidad, la radiotelefonía, los automóviles, los aeroplanos, etcétera, etc., que tantas facilidades traen a la vida, son reveladores éxitos del trabajo.

Si en España nos ocupáramos del trabajo y en él buscáramos el desarrollo de nuestra inteligencia, de nuestra actividad, de nuestro esfuerzo, y presentáramos de deberlo todo a la acción oficial, otro sería el porvenir de este desdichado país, tan digno de mejor suerte.

EL MARQUES DE CERVERA
Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8
ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA



Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

Ungüento Mágico
No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado, y oirá usted maravillas

Pídase en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas

FARMACIA PUERTO
Plaza de San Ildefonso, 4.—Madrid

SEÑORAS

Creo que les agrada saber que la Perfumería Vázquez podrá venderles todos los artículos de su Casa a un precio muy reducido, por ser proveedora de la Cooperativa Militar

Consúltame cuanto guste
San Onofre, 6.—Madrid

A los jefes y oficiales de nuestro glorioso Ejército recomendamos visiten

“SPIEDUM”
CAFÉ, RESTAURANTE, CERVECERIA, y prueben los excelentes cubiertos de 4 y 6 pesetas, el exquisito café Express, y las especiales ensaladillas de su cervercería.

P I Y MARGALL, NUM. 1
Teléfono 45-86 M.

VEJEZ PREMATURA, AGOTAMIENTO

USAD SELLOS “LYRIOSMA”

Gran tónico reconstituyente-vigorizante. De resultados positivos y completamente inofensivos.

Pueden tomarlo personas delicadas y de edad avanzada.

Venta: Sagasta, 7, farmacia A. Elola—Depositario: Juan Martín, Alcalá, 9
Precio, 15 pesetas. Se remite por correo, aumentando 0,50 pts. por franqueo

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, FUENCARRAL, 10
MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.
Se retrata de día y de noche.
Kilométricos y carnets en el acto.
Se admiten trabajos para provincias.
A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los precios.

Vestuarios para el Ejército y la Armada

Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID

Teléfono número 31-94 M.

DEPOSITO EN BARCELONA

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón
Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Vi-uagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

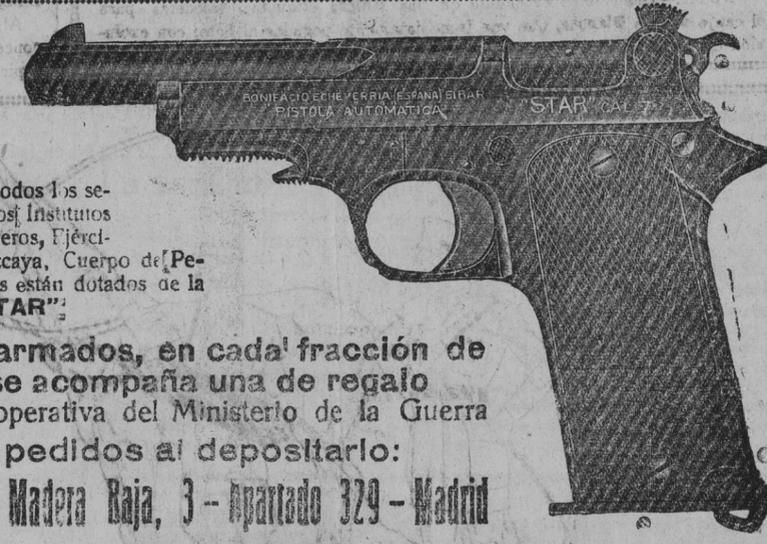
Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS
Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:
Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo, Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Ruta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES
La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desee hacer los exportadores.

“Star”



Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Mifiones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola “STAR”.

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

todos los pedidos al depositario:
M. Alvarez Garcillán - Madera Baja, 3 - Apartado 329 - Madrid

Sociedad Española del Acumulador Tudor

BATERIAS PARA SUBMARINOS
Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos

**Calle de la Victoria, 2
MADRID**

MILITARES

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.

Hijos de MANUEL GRASES
Sucesor: ATOCHA, 30 duplicado

EJERCITO Y ARMADA CALLE DE BARBIERI, NUM. 8
APARTADO NUM. 436 - MADRID
Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don. empleo

Cargo

provincia

Desea suscribirse a este periódico a partir de

(Fecha y firma)

ANUNCIANDO

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta

NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría creen en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado, y un gran relativista lo ha sancionado